



DECRETO N° 536

CHIGUAYANTE, 16 MAR. 2012

VISTOS : El Acuerdo N° 21-07-2012 de fecha 08 de Marzo de 2012, de sesión ordinaria del día 07/03/2012, la necesidad de distribuir el saldo inicial de caja del presupuesto del año 2012 y la incorporación de ingresos, el Decreto Alcaldicio N° 2292 de fecha 21 de Diciembre de 2011, que aprueba y pone en vigencia el presupuesto Municipal para el año 2012, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Distribúyase el saldo inicial caja para el año 2012, de la siguiente forma:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	43.802.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	43.802.000	
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	43.802.000	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	1.455.216.357	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.499.018.357	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	164.156.680	
21	01			PERSONAL DE PLANTA	28.956.000	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	7.930.000	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	127.270.680	
22				BIENES Y SERVICIOS Y CONSUMO	482.774.006	
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.300.000	
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.000.000	
22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	14.670.000	
22	05			SERVICIOS BASICOS	27.200.000	
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	62.080.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	312.034.006	
22	09			ARRIENDOS	8.340.000	
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	16.150.000	
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.940.514	
24	01			AL SECTOR PRIVADO	110.940.514	
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	19.000.000	
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas	20.000.000	
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	15.600.000	
24	01	008		Premios y Otros	27.840.000	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	28.500.514	
24	01	999	001	Fomento Productivo Feriantes	10.000.000	
24	01	999	008	Fondeve 2011	15.000.000	
24	01	999	009	Fondep 2011	3.500.514	



26				OTROS GASTOS CORRIENTES	21.000.000	
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	
26	04			APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	1.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	267.400.000	
29	01			TERRENOS	50.000.000	
29	02			EDIFICIOS	190.000.000	
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	20.000.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	7.400.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	445.652.971	
31	02			PROYECTOS	445.652.971	
31	02	004		Obras Civiles	445.652.971	
31	02	004	036	Etapa 2 complemento proyecto sector Chiguay	6.000.000	
31	02	004	257	Construcción y mantenimiento infraestructura de Chiguayante	230.000.000	
31	02	004	258	Construcción, reparación y reposición de mobiliario y espacios urbanos de la comuna	150.000.000	
31	02	004	259	Complemento Proy. Construcción Sala Multiuso Telecentro Valle la Piedra	8.000.000	
31	02	004	260	Construcción Plataforma Cultural	7.850.971	
31	02	004	261	PMU Construcción Sede Social el Remanso 2, Chiguayante	43.802.000	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	7.094.186	
34	07			DEUDA FLOTANTE	7.094.186	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	1.499.018.357	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/SSV/rfc.

Distribución:

- Sr. Contralor Regional del Bio Bio (2)
- Sra. Intendente de la Región del Bio Bio
- Sr. Gobernador de la Provincia de Concepción
- Sra. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
- Sr. Director Jurídico
- Sr. Director de Control
- Sr. Director de Adm. y Finanzas
- Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Archivo Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: f. 16/03/12.....